



Grado en Fisioterapia **25620 - Fisioterapia en especialidades clínicas I**

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 3, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Alicia Blasco Calvo**
- **María Isabel Díez Alonso** midiez@unizar.es
- **Santos Caudevilla Polo** scp@unizar.es
- **María Montserrat Muñoz Arancón** 363312@unizar.es
- **Marina Pilar Pérez Benito** 116998@unizar.es
- **María Carmen Martínez López** 222003@unizar.es
- **Félix Martínez Quiñones** felixma@unizar.es
- **María Pilar Tamame San Juan** 200034@unizar.es
- **Juan Manuel Vela Romero** jmvelar@unizar.es
- **Evaristo García Alloza**
- **Magdalena Villarroya Rodilla** 455549@unizar.es
- **María Dolores Martínez Castellar** lolacast@unizar.es
- **María Concepción Sanz Rubio** conchasr@unizar.es
- **Juana María Garraus González**
- **María Luisa de La Torre Beldarrain**
- **Aurora Ferrer Collados**
- **María Gloria Marzo Valero**
- **Susana Tena Gracia**
- **Sara Pérez Palomares**
- **Blas García Rivas**

- Santiago Lafarga Ubieta
- María Carmen Tolosa Tolosa
- Sebastiana Mercado Rus
- María Soledad Posteguillo Delgado

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Entrega portafolio, antes de las vacaciones de navidad.

Examen teórico y práctico, febrero 2.011.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Puede indicar el concepto y las bases teóricas del razonamiento clínico a través del análisis de diversos ejemplos.
- 2:** Es capaz de realizar el diagnóstico de fisioterapia en un paciente virtual a través de la realización de la historia clínica y la evaluación del estado funcional de dicho paciente.
- 3:** Tiene capacidad para establecer un plan de intervención de fisioterapia en un paciente virtual según una guía clínica.
- 4:** Es capaz de justificar la adecuación de una guía clínica u otra según la revisión bibliográfica.
- 5:** Tiene capacidad de aplicar un plan de intervención de fisioterapia en un paciente virtual y evaluar sus resultados.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura trata de encuadrar los conocimientos adquiridos sobre teorías, métodos y técnicas de fisioterapia ya adquiridos por el estudiante en la patología traumatológica y reumatológica. En esta asignatura se comienza dando los principios del razonamiento clínico en fisioterapia. A continuación se aglutinan los métodos de valoración y evaluación específicos para la patología traumatológica y reumatológica. Una vez establecidos los métodos de evaluación y valoración específicos se hace hincapié en el proceso de elaboración del diagnóstico de fisioterapia. En la tercera parte de la asignatura se describe el plan de intervención de fisioterapia específico para pacientes traumatológicos y reumatológicos según la revisión bibliográfica y de diferentes guías clínicas. Finalmente se describen los métodos de evaluación del plan de intervención de fisioterapia.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura pretende ser la continuación de diversas asignaturas ya cursadas. Se basará en la teoría ya descrita de la asignatura fundamentos en fisioterapia. Utiliza los métodos de valoración ya enseñados en la asignatura valoración en fisioterapia I y II. E integra los métodos y técnicas fisioterápicas descritas en las asignaturas procedimientos generales de intervención I y II, cinesiterapia y métodos específicos de intervención en fisioterapia I y II. Todo ello teniendo en cuenta los procesos patológicos ya enseñados en las asignaturas patología general en el campo de la fisioterapia y afecciones médico-quirúrgicas I. Posteriormente esta asignatura será desarrollada en el campo real dentro de la asignatura Practicum.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Toma de decisiones
- 2:** Resolución de problemas.
- 3:** Capacidad de organización.
- 4:** Capacidad de análisis y síntesis.
- 5:** Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- 6:** Capacidad de gestión de la información.
- 7:** Aprendizaje autónomo.
- 8:** Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.
- 9:** Los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- 10:** Los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de los aparatos y sistemas en las especialidades de medicina y Cirugía, incluidas en los contenidos, así como en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad.
- 11:** Las metodologías de investigación y de evaluación que permitan la integración de perspectivas teóricas y experiencias de investigación en el diseño e implantación de una fisioterapia efectiva.
- 12:** Las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico.
- 13:**

Las implicaciones de las disposiciones organizativas y de los modelos trabajo.

- 14:**
Los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.
- 15:**
Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia.
- 16:**
Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario.
- 17:**
Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia.
- 18:**
Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia, basado en el diagnóstico de fisioterapia.
- 19:**
Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia.
- 20:**
Evaluar la evolución de los resultados.
- 21:**
Elaborar el informe al alta de Fisioterapia.
- 22:**
Proporcionar una atención eficaz e integral.
- 23:**
Intervenir en promoción de salud y prevención de la enfermedad.
- 24:**
Relacionarse de forma efectiva con el equipo interdisciplinar y en relación a la patología tratada.
- 25:**
Incorporar la investigación clínica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.
- 26:**
Desarrollar la función docente, como parte propia del ejercicio profesional.
- 27:**
Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.
- 28:**
Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia.
- 29:**
Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.
- 30:**
Ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.
- 31:**
Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- 32:**
Manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de la que dispone, preservando la dignidad del paciente.
- 33:**
Trabajar con responsabilidad, lo que supone ser capaz de hacer frente a las actividades de su puesto de trabajo sin necesidad de una estricta supervisión.
- 34:**

Considerar al paciente usuario como el eje en torno al cual giran las decisiones de intervención, teniendo en cuenta sus objetivos y necesidades.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Van a integrar los métodos de valoración, diagnóstico y tratamiento de fisioterapia en la patología traumatológica y reumatológica. Además todo ello se realizará poniendo énfasis en la evidencia clínica y científica.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Realización de una prueba objetiva de opción múltiple sobre el contenido teórico de la asignatura. La calificación de esta prueba supondrá el 20% de la nota final.

2:

Elaboración de un portafolio del seguimiento de la realización de las prácticas y los problemas y casos. El portafolio mostrará información diferenciada según sean las prácticas de laboratorio, las prácticas clínicas intramuro y la resolución de problemas y casos.

Para las prácticas de laboratorio, el portafolio se realizará con la base de la información que aporta el profesor por medio de un guión y que será entregado previa a la realización de cada una de las prácticas.

El contenido del mismo será libre, pero deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Título de la práctica.
- Desarrollo de la práctica.
- Anotaciones de las técnicas.
- Resultados en el compañero y análisis de los datos.
- Artículo:
 - Título del artículo.
 - Problema sobre el que trata.
 - Hipótesis.
 - Breve descripción del método.
 - Resultados relevantes.
 - Principales conclusiones.
- Términos en relación a la práctica.
 - Los sugeridos por el profesor.
 - Los que surgen con la lectura.

Para las prácticas clínicas se presentará la hoja de registro del paciente virtual, según el modelo presentado por el profesor, donde se destacará por escrito y de forma justificada la determinación de los problemas de salud del paciente, el diagnóstico fisioterapéutico, los objetivos principales del tratamiento y los métodos y técnicas utilizados.

Para la resolución de problemas y casos, el alumno deberá reflejar por escrito el proceso por el cual se resuelve el caso propuesto según la bibliografía aportada.

El portafolio estará disponible para cuando el profesor lo solicite, que será durante la realización de las prácticas, y de forma concreta, al final de la realización de todas ellas. El portafolio será evaluado según los siguientes criterios: que contenga la información requerida, que la parte del desarrollo de las prácticas siga una un proceso lógico, que presente de forma ordenada los resultados obtenidos, que la parte del análisis esté bien elaborada y que la presentación sea adecuada. La calificación del portafolio supondrá el 40% de la

nota final.

- 3:** Examen práctico. Elaboración y defensa de un caso clínico que incluya todo el método de intervención de fisioterapia. En él, los estudiantes deberán realizar una valoración del paciente virtual, establecer el diagnóstico fisioterapéutico, formular el programa, ejecutar tres técnicas del programa y evaluar el resultado. La calificación del trabajo y su exposición supondrá el 40%. Los criterios de valoración serán los siguientes: descripción adecuada, análisis justificado, presentación técnica adecuada y estilo de la presentación oral.
- 4:** Pruebas para estudiantes nos presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera. Estas pruebas afectan únicamente a los estudiantes que no hayan cumplido la asistencia al 80% de las prácticas y de la resolución de problemas y casos. Para ello se realizará una prueba escrita sobre los conceptos desarrollados en las prácticas y en los problemas y casos, y una práctica sobre las técnicas desarrolladas.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Fisioterapia en especialidades clínicas es una asignatura que trata de aglutinar el conocimiento ya adquirido por el estudiante en otras asignaturas, y organizarlo dentro de las diferentes patologías traumatológicas y reumatológicas prestando especial atención al proceso de razonamiento clínico y al seguimiento de guías clínicas.

Las actividades formativas se dividen en presenciales y no presenciales.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Clases magistrales participativas. En ellas el alumno debe comprender y asimilar la información presentada por el profesor y también se establecerán modelos participativos con el alumno sobre el contenido presentado.
- 2:** Prácticas de laboratorio. En estas prácticas el alumno centra su aprendizaje principalmente en dos partes, en el contenido técnico y en la comprensión de un modelo de razonamiento clínico. En ellas los alumnos se disponen por parejas dónde uno de ellos simula ser paciente y el otro fisioterapeuta y ponen en práctica los métodos terapéuticos y de razonamiento clínico explicados.
- 3:** En las prácticas clínicas los estudiantes, en los centros asistenciales conveniados con la Universidad de Zaragoza, participarán en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de pacientes bajo la supervisión del profesorado asociado.
- 4:** Problemas y casos. En ellas se establece un análisis y discusión sobre diversos modelos de intervención de fisioterapia considerando las revisiones bibliográficas y las guías clínicas.
- 5:** Se han asignado 3,5 créditos ECTS para el trabajo que el alumno debe desarrollar para superar la asignatura incluyéndose dentro de los mismos horas de estudio, entrenamiento de habilidades y destrezas, desarrollo del portafolio y tutorías.
- 6:**

Exposición de un modelo de intervención de fisioterapia. En esta actividad el alumno debe presentar y analizar un modelo de intervención de fisioterapia según los principios descritos en los seminarios.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

-Nombre de la actividad: Presenciales

Créditos: 0.5

Metodología de enseñanza: Clase magistral o exposición teórica

-Nombre de la actividad: Presenciales

Créditos: 0,5

Metodología de enseñanza: Prácticas de laboratorio

-Nombre de la actividad: Presenciales

Créditos: 1

Metodología de enseñanza: Prácticas clínicas.

-Nombre de la actividad: Presenciales

Créditos: 0,5

Metodología de enseñanza: Resolución de problemas y casos. Tutorías. Evaluación.

-Nombre de la actividad: No presenciales

Créditos: 3,5

Metodología de enseñanza: Actividades de estudio. Entrenamiento programado de las habilidades y actitudes necesarias para la consecución de las competencias profesionales y actitudinales. Elaboración de problemas y casos.

Bibliografía recomendada

1. Borgi R. Traumatologie et rééducation : biomécanique, principes thérapeutiques. 1, Peau-muscles espaces de glissement. Paris: Masson; 1982.
2. Borgi R. Traumatologie et rééducation : biomécanique, principes thérapeutiques. 2, Os cartilage. Paris: Masson; 1982.
3. Cailliet R. Incapacidad y dolor de tejidos blandos. 3ª ed. México D. F: El Manual Moderno; 1979.
4. Cailliet R. Disfunciones musculoesqueléticas: tratamiento ortopédico conservador. Madrid: Marbán; 2.005.
5. Enciclopedia médico-quirúrgica. Kinesiterapia, medicina física. Paris: Elsevier; 1999.
6. Kaltenborn F M. Fisioterapia manual. Columna. 2ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2004.
7. Kaltenborn F M. Fisioterapia manual. Extremidades. 2ª. ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2004.
8. Genot C. Kinesioterapia : Evaluaciones. Técnicas pasivas y activas del aparato locomotor. I, Principios. II, Miembros inferiores. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2005.
9. Leroy A. Kinesioterapia : Evaluaciones. Técnicas pasivas y activas. III, Miembros superiores. IV, Cabeza y tronco. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2005.

10. Lieber R L. Estructura del músculo esquelético, función y plasticidad: bases fisiológicas de la fisioterapia. 2ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2004.
11. Viladot R. Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Vol. 2, Extremidad inferior. Parte 1, Anatomía, biomecánica, deformidades congénitas y adquiridas, patología del pie. Barcelona: Masson; 1991.
12. Viladot R. Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Vol. 2, Extremidad inferior. Parte 2, Parálisis, fracturas, lesiones ligamentosas de rodilla y tobillo, amputaciones y protetización. Barcelona: Masson; 1991.
13. Viladot R. Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Vol. 3, Extremidad superior. Barcelona: Masson; 1992.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada